

PROTESTA RURAL Y CONTAMINACIÓN HEGEMÓNICA UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA HEGEMONÍA*

Sebastián Barros

Professor da Universidad Nacional de Villa María, Argentina

E-mail: sbarros@unvm.edu.ar

Resumen

El texto busca señalar la pertinencia y contribución de la teoría de la hegemonía para explicar la emergencia y desarrollo de un movimiento social agrario, ocurrido en Córdoba, Argentina, en 1997, en un contexto en el que las ideas de eficiencia y racionalidad son propias del discurso dominante. Se pretende pensar como están articulados los diversos intereses presentes, y de qué modo asumen un sentido común.

Palabras claves: teoría de la hegemonía; movimiento social agrario.

La teoría de la hegemonía es uno de los intentos por reformular una teoría de la política que de cuenta, por un lado, de los cambios en la forma de pensarnos a que ha dado lugar la posmodernidad y, por el otro, de los cambios en las formas de hacer política de las sociedades contemporáneas. En el primer caso, este intento está basado en su anti-esencialismo, en la imposibilidad de intentar fundar esencialmente los presupuestos y valores de una determinada teoría política. Pensar una teoría fundada en una razón

* Ponencia presentada al XXIII Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología, del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2001, Ciudad Antigua, Guatemala. Este trabajo es parte de una investigación más amplia desarrollada en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María y financiada por la Agencia Córdoba Ciencia.

universal o en el desenvolvimiento determinado de la estructura productiva daría lugar a teorías profundamente eurocéntricas cuyo corolario seguiría siendo la exclusión y dominación de lo diferente. Pensar los valores heredados de la modernidad, especialmente la libertad y la igualdad, sin intentar fundarlos en patrones rígidos o varas de medición inamovibles, sería el resultado normativo de esta deconstrucción de la modernidad. En el segundo caso, esta teoría no esencialista portadora, ocasional si se quiere, de estos valores da mejor cuenta de los cambios que se dieron en la política a partir de lo que se ha llamado capitalismo tardío, desorganizado o globalizado. Estos cambios en la política están representados en la explosión de diferencias que vive el mundo contemporáneo, donde la diversidad de demandas nos lleva a repensar nociones de la teoría política como las ya mencionadas libertad e igualdad, pero también la tolerancia, la representación, etc. En este segundo caso, la teoría también pretende tener una propuesta estratégica para estos cambios de la política, que se deriva de sus presupuestos teóricos y es la idea de «democracia radical».(MOUFFE, 1993, 2000; LACLAU, 2001).

Esta teoría se autodescribe como la lógica de lo político. Es decir, pretende mostrar cómo se estructura esta actividad que da forma a lo social por medio de la constitución de representaciones que dan sentido a la sociedad y a las formas en que esta se organiza. Un discurso que funciona como un imaginario y determina, en palabras de Foucault, “lo que puede conocerse, lo que debe hacerse, y lo que puede esperarse” (FOUCAULT, 1984). Este nivel de la hegemonía es el nivel articulador de un discurso que provee de nuevos sentidos a una situación determinada. Sin embargo, al momento de llevar adelante estudios empíricos utilizando estas herramientas teóricas también se han incluido casos que no pueden ser considerados articuladores, sino que ocupan un lugar distinto en la relación hegemónica, el lugar de lo articulado. En ellos se ha dado cuenta de la explosión de demandas mencionada y se han estudiado detenidamente situaciones muy particulares, regionalizados y acotados.¹

¹ Como ejemplos de la variedad de temas examinados pueden tomarse David Howarth et al. (2000); Laclau (1994).

Ahora bien, el acento siempre se ha puesto en la forma en que se despliega un determinado discurso. Esto significa que se toma en cuenta cómo emerge una demanda, cómo esta reformula las representaciones anteriores agotadas y, finalmente, cómo se generaliza la demanda particular para poder llegar a dar nuevo sentido a lo social. De este modo, se pierde lo que sucede con aquellas demandas que se incorporan a una determinada relación hegemónica en una posición, si se quiere, subordinada.

El caso analizado en este trabajo, una protesta del sector agrario que se desarrolló en 1997 en la provincia de Córdoba en la Argentina, es precisamente un ejemplo de esta subordinación. El objetivo del análisis es examinar la particularidad de este tipo subordinado de discursos y ver qué aporte puede hacer la teoría de la hegemonía a una explicación de los fenómenos de protesta social. Para ello, primero se efectuará una breve presentación de los presupuestos más importantes de la teoría de la hegemonía. En segundo lugar, se examinará el proceso de hegemonización del espacio político por parte de un discurso más amplio caracterizado por ideas de eficiencia y racionalidad que en otro contexto he definido como discurso de la «reforma económica» (BARROS, 2002). Tercero y último, se analizará el proceso de emergencia de la protesta conocida como tractorazo como ejemplo de un discurso subordinado y se plantearán las diferencias con el proceso descrito en el punto anterior.

Una teoría de la hegemonía

¿Por qué puede una teoría reclamar la representación de la forma en que se desarrolla la lógica de la política? En otras palabras, ¿por qué se puede afirmar que la política se desenvuelve hegemónicamente? En primer lugar, vale recordar las preocupaciones que esta teoría comparte con Gramsci. El autor italiano mantuvo que para poder representar intereses más generales, el proletariado italiano debía abandonar su corporativismo de clase. Esto es, debía poder vaciarse de sus demandas específicas para plantear una representación más amplia de aquellos sectores que potencialmente podían aliarse a

la clase trabajadora.² ¿Qué consecuencias tiene esto? Una respuesta es que el proletariado italiano debía estratégicamente negociar sus demandas con las otras fuerzas sociales, pero que en última instancia eran los trabajadores quienes debían liderar el movimiento liberador. Esta visión de la hegemonía se acerca más a la interpretación de alianza de clase antes que a la idea de formación de una voluntad nacional y popular como la plantea Gramsci.³ La otra respuesta posible sería ver qué consecuencias teóricas se desprenden de la posibilidad de que una determinada demanda sea capaz de funcionar como espacio de representación para otras.

La noción que permite pensar esta posibilidad de representación más amplia es la de articulación. En la definición dada por Laclau y Mouffe, la hegemonía es una «relación de tipo político» que es dominada por la noción de articulación (LACLAU; MOUFFE, 1985, p.93). Esto tiene dos consecuencias importantes. La primera es que una práctica articuladora establece una relación tal entre los elementos que su identidad se ve modificada como resultado de la articulación. Este carácter relacional significa que no hay identidades capaces de ser reducidas a su presunta posición de clase, a su lugar institucional o a un dispositivo de enunciación. Las identidades se constituyen en relación a un “otro” de carácter antagónico que niega e impide su realización plena. La segunda consecuencia es que como resultado de la articulación uno de los elementos de la relación podrá comenzar a trabajar como “la superficie de inscripción” de otras demandas sociales (LACLAU, 1990, p.93). Esta es precisamente una práctica hegemónica: una demanda social que transforma su contenido particular en la fijación parcial de sentido alrededor del cual se articulan otras demandas sociales. Esto muestra

² Para un ejemplo de una de las varias instancias en las que se plantea este problema véase Gramsci (1977, p.305-375).

³ Para que estas dos posibilidades queden más claras podría remitirse a la similitud del concepto de hegemonía en términos de la formación de una voluntad nacional y popular en Gramsci y el concepto de “aleación de clases” en José Carlos Mariátegui. El trabajo en términos políticos y culturales de estos dos autores permite afirmar que veían su tarea como formación de voluntad (o creación de nuevas hegemonías para utilizar términos de la teoría que se está analizando) antes que como mera alianza estratégica de intereses corporativos.

dos cosas, una, que la relación de articulación no es una relación de simetría ya que habrá elementos que estarán subordinados a la dirección hegemónica, y otra, que la transformación de una demanda en el elemento articulador implica una lucha política. El hecho de que una posición tenga éxito significa que otras fallan. Por lo tanto, esta fijación parcial de sentido es el resultado de una fijación política y es por excelencia el momento político. En consecuencia, la lógica de la hegemonía expresa la lógica de la política: es el momento en que una multiplicidad de demandas actúan recíprocamente esforzándose por dar sentido a una cierta situación, e intentan imponer su representación de la misma como el principio de lectura que trabajará como horizonte de inteligibilidad.

La posibilidad de que una determinada particularidad funcione como superficie de inscripción para otras existe porque toda demanda tiene una doble característica que se hace visible al momento de analizar la emergencia de la misma. La situación en la que surge una demanda se produce a partir de una dislocación de las estructuras de sentido que vienen dando forma a lo social. Este cambio estructural provoca que los significados que hasta ese momento ordenaban la percepción de una determinada situación, dejen de hacerlo. Ante esta falla estructural (que puede provenir de la más variada gama de situaciones) surgirán una multiplicidad de demandas que intentarán reordenar lo que ahora aparece como carente de sentido. Cada una de estas demandas tendrá un contenido particular en la forma de una solución posible para la dislocación. Al mismo tiempo, este contenido particular, dada su potencialidad como solución a la crisis, llevará consigo una promesa de plenitud. Plenitud que aparece como universal. De aquí la doble caracterización de una demanda. Por un lado, se presenta como un contenido particular frente a la dislocación específica. Por el otro, y al mismo tiempo, se presenta como la opción de superación de todo obstáculo. Esta doble caracterización hace que toda identidad se encuentre en tensión permanente entre su particularidad, que le impide salir del aislamiento, y su universalidad, que la lleva a perder contenido particular. Sin embargo, en esta tensión también reside su posibilidad de representar otras demandas. Cuando el particular tiende a vaciarse de su particularidad es cuando pasa a representar ese «algo más» que

implica una articulación hegemónica: una demanda social que transforma su contenido particular en la fijación parcial de sentido alrededor de la cual se articulan otras demandas sociales.

Como se dijo anteriormente, la forma en que se han desarrollado hasta ahora los estudios sobre transformaciones hegemónicas ha tenido en cuenta casi exclusivamente este aspecto del proceso articulador: la mirada siempre ha sido desde el lado “articulador” y no desde el lugar del “articulado”.⁴ Si bien la lógica al interior de una determinada cadena de significados es la misma en todos los niveles, en el sentido de que habrá relaciones de poder que hagan que una representación prime sobre las otras, quizás la lógica de ambos niveles no sea la misma. Si la secuencia del proceso de emergencia de una demanda es; primero, la existencia de una dislocación que provoca la necesidad de nuevas respuestas, segundo, esto funciona como disparador de contenidos diversos que tienen una doble caracterización, como contenido particular y como entidad que potencialmente puede encarnar la universalidad, y, tercero, la eventual transformación de uno de estos contenidos en el espacio hegemónico donde se inscriben las otras demandas; cabe esperar que la lógica no sea la misma en el caso de las demandas que no logran hegemonizar la respuesta a la dislocación.

Primero, porque la emergencia de una determinada demanda que sea articulada por otra puede que ya no venga asociada a la irrupción de una dislocación “original”. Es decir, si se argumenta que la demanda de la Federación Agraria Argentina (FAA) expresada en la protesta es contaminada por el discurso económico de la eficiencia y la racionalización que emerge hegemónicamente a principios de los años noventa, la protesta agraria ya no responderá a la dislocación orgánica de las estructuras de sentido sino que deberemos buscar la emergencia de la misma en otra(s)

⁴ La mayoría de los estudios sobre el peronismo son un buen ejemplo de cómo se ha estudiado hasta ahora la emergencia de un elemento hegemónico. Los análisis discursivos siempre se han dedicado a examinar la forma de enunciación desde Perón, pero muy pocos han intentado entender la recepción de este discurso en los elementos articulados. Véase Sigal y Verón (1988); Aboy Carlés (2001). Para las excepciones véase Daniel James (1997); Groppo (2001); Martuccelli; Svampa (1997).

dislocación(es) parcial(es).⁵ Se podría pensar también en una demanda que se plega a una protesta en términos de solidaridad o en una que emerge a partir de otra demanda que sí responde a la dislocación. Segundo, esto daría lugar a la posibilidad de pensar una demanda en la que su contenido particular sea mucho más fuerte que su potencial universalidad. En el caso de una demanda que emerge en términos solidarios o subordinada a otra más amplia tendrá menos oportunidad de transformarse en espacio de representación de otras. Además, si dada su situación de subordinación la demanda no tiene una función articuladora, el resultado será un fortalecimiento de su contenido particular en orden de que la contaminación por parte del discurso articulador no llegue a ser tal que la demanda sea absorbida y desaparezca. Esto provoca una tensión constante entre contenido particular y potencial universalidad en todo discurso. Tercero, el cambio que sufre una demanda al entrar en una relación hegemónica no será el mismo en el caso de los elementos articulador y articulado. El elemento subordinado de la relación «irá detrás» de, y funcionará de manera reactiva en relación a, las posiciones de la demanda articuladora. Si bien una vez que se da la relación de articulación ambos discursos se contaminarán, aquel en posición subordinada se verá más afectado por la contaminación y “forzado” discursivamente, en orden de no aislarse y quedar preso de su particularidad, a seguir las transformaciones del discurso articulador.

Veamos primero cómo se constituye un discurso hegemónico tomando como ejemplo el discurso de la reforma económica en la Argentina de los ochenta y los noventa. Luego podremos ver cómo funciona la lógica de la hegemonía en relación a los elementos subordinados de la relación de articulación en estas tres dimensiones. Esto aclarará la particularidad de este tipo de discursos y los aportes que esta teoría puede hacer al análisis de protestas sociales.

⁵ Si bien no se discutirá esta distinción entre dislocación «original» y dislocación «parcial» en este trabajo, se podría adelantar que las mismas estarían relacionadas con las nociones gramscianas de crisis orgánica y crisis coyuntural. Una crisis orgánica es distinta a una crisis coyuntural, en la cual el bloque de poder todavía mantiene el control o consenso fundamental de la situación de crisis. Para una buena distinción entre las dos nociones de crisis y un interesante repaso de las categorías más importantes del esquema gramsciano véase Sue Golding (1992); Portantiero (1999).

Reforma económica y dislocación “original”

El proceso de expansión del discurso de la reforma económica a partir de mediados de los años ochenta no fue un proceso exclusivo de la Argentina, sin embargo, fue allí donde quizás mejor se vieron las consecuencias de esta expansión. Argentina fue uno de los países de América Latina que más privatizó, que más liberalizó sus mercados y que más redujo su aparato estatal. Todo esto en pos de lograr un capitalismo más eficiente y racionalizado que llevaría a un saneamiento de la economía argentina que «derramaría» riqueza y bienestar a su población.⁶

La forma en que este discurso comenzó a encarnar el lugar rector de la formación política argentina está llena de particularidades. En primer lugar, porque este discurso no era nuevo en el país en los años ochenta. Este discurso liberalizador y eficientista era uno de los elementos que componía el antagonismo histórico de la Argentina de la segunda mitad del siglo veinte, peronismo y anti-peronismo. Desde la oposición a Perón en el gobierno hasta las estrategias para descalificarlo en el exilio, el discurso liberal planteaba dos problemas de la economía argentina. Por un lado, el aislamiento de la economía mundial. Era imposible pensar un capitalismo eficiente y dinámico con una economía cerrada que tendía al fortalecimiento del mercado interno. Por el otro, un Estado regulador e intervencionista era un obstáculo para el desarrollo económico. Las estructuras estatales del país estaban sobredimensionadas en relación a la intervención en el mercado y a la ampliación de un Estado bienestarista impidiendo el natural desenvolvimiento de las fuerzas económico productivas.

Este fue precisamente el discurso de la dictadura militar que tomó el poder en 1976, pero con un agregado que muestra la segunda particularidad que tomó la expansión del discurso de la reforma económica. Ahora, el sobredimensionamiento del Estado era también la razón de una movilización política que ponía en peligro el modo de vida “occidental y cristiano” (es decir capitalista) de la Argentina. Aquí fue donde este discurso comenzó a contaminarse con otro, el de la Doctrina

⁶ Parece demás decir que nada de esto ha sucedido. Por las dudas, que valga la aclaración.

de Seguridad Nacional, con las consecuencias violentas que tuvo para el país.⁷ Esta contaminación naturalizaba entonces el argumento que decía que la razón de todos los problemas, económicos pero también políticos, culturales, etc., del país, se encontraba en la matriz populista que se había desarrollado a partir de mediados de los años cuarenta. Ese era el mal enfermizo que había que extirpar.

La consecuencia de este principio de lectura de la situación fue entonces la destrucción de los vínculos sociales y de los espacios públicos disponibles para el reconocimiento de referencias colectivas y la represión y desaparición física de entre 10.000 y 30.000 personas. El resultado de la “guerra sucia” fue una sociedad fragmentada, condicionada por el miedo y caracterizada por una desorganización y debilidad generalizadas de las identidades colectivas. El fracaso económico del régimen militar tuvo también consecuencias políticas importantes. Los cambios en la estructura social y ocupacional entre 1976 y 1981 provocaron la heterogeneización de los sectores que formaban el ya mencionado polo peronista del antagonismo (BARROS, 1997). Su identidad fue negada, desafiada por esos cambios. Las formas de representación de los sectores populares fueron dislocadas y fragmentadas, un cambio fundamental si se tienen en cuenta las tendencias políticas tradicionales de Argentina. En este sentido, el fracaso del régimen militar puede ser traducido como el debilitamiento de las identidades y la fragmentación de lo social.

Este diagnóstico perdió predicamento durante la transición a la democracia. Las ideas económicas liberales eran asociadas constantemente con el Proceso, asociación poco prestigiosa a mediados de los años ochenta. Pero decir que estas ideas perdieron relevancia no significa que el discurso del liberalismo económico desapareció de la formación política. Por el contrario, este discurso estuvo presente como la otredad del discurso económico del gobierno radical hasta 1987. Luego del fracaso de la política económica del gobierno militar, condensada en la pretendida ortodoxia liberal de Martínez de Hoz, los principales partidos compartían la percepción de que la recuperación económica del país era sólo cuestión de “levantar las persianas de las

⁷ Para la relación entre el discurso neoliberal y la violencia de lo que en la Argentina se llamó «guerra sucia» véase Scribano (2001); Barros (1997).

fábricas". Así, los problemas económicos eran, de alguna manera, empujados a un segundo plano. Eran relegados en relación con, por ejemplo, el juicio a los abusos de los derechos humanos o la preservación de las instituciones democráticas. Pero este relegamiento no implicó la desaparición del discurso de la reforma económica, como quedó claro en el discurso oficialista hasta 1987 (BARROS, 1991).

En enero de 1987 era claro que la política económica del gobierno de Alfonsín no funcionaba y fue a partir de esa fecha que es posible encontrar un cambio en la dirección discursiva de la formación política. Después de julio de 1987 la "culpa" de la situación de la Argentina era puesta en la crisis de un "modelo dirigista" que resistía "las transformaciones demandadas por la sociedad argentina". El nuevo plan económico se implantaba "en contra del modelo populista y facilista" que estaba "retardando el desarrollo del potencial del país".⁸ Los objetivos del plan repetían casi textualmente la orientación neoliberal presente en el discurso del régimen militar. Se argumentaba que el Estado se había vuelto un obstáculo importante para la reestructuración económica, por lo cual se recomendaba la desregulación de los mercados y la privatización de empresas públicas. Otro objetivo era abrir la economía argentina e integrarla firmemente al mercado mundial. Los objetivos que el gobierno presentaba para la transformación estructural de la economía muestran cómo el discurso de la reforma económica recuperó el lugar que había perdido durante los primeros años de la transición a la democracia.

Este proceso de cambio discursivo no se dio exclusivamente dentro del partido gobernante. Es posible trazar la diseminación del discurso de la reforma económica a casi todos los grupos políticos. La necesidad de reformar las estructuras económicas del país sólo era rechazada por los partidos de izquierda y algunos sectores del movimiento sindical. A partir de la segunda mitad de 1987, la discusión no se centró en la preocupación sobre la necesidad de la reforma sino sobre sus costos sociales y cómo éstos serían distribuidos entre la población.

⁸ El nuevo plan, que nunca llegó a instrumentarse del todo, se denominó Australito como sucesor del Plan Austral que había comenzado en 1985. (SOURROUILLE, 1989).

Entre esa fecha y 1989 el gobierno se debatió de crisis en crisis y se fue gestando el contexto para la definitiva instauración de una nueva hegemonía. Lo que sucedió en el punto máximo de esta gestación sólo puede ser descripto como un caos. En mayo de 1989 hubo saqueos de almacenes y supermercados en barrios pobres de las principales ciudades del país, Córdoba, Rosario y Buenos Aires. El temor a una insurrección popular masiva provocó la declaración del estado de sitio, acordada por los dos partidos más grandes. Negocios y bancos cerraron porque no se conocía el valor de la moneda. La inflación era ahora hiperinflación, con incrementos de precios del 114.5 % en junio y del 196.6 % en julio. La percepción generalizada era la de un gobierno sin política económica, sin monopolio de la coerción y sin iniciativa política, especialmente luego de la derrota del 14 de mayo, cuando la fórmula justicialista de Carlos Menem y Eduardo Duhalde logró el 49.3 % de los votos contra el 37.1 % de los candidatos radicales.

Luego de asumir, el nuevo gobierno peronista anunció un proyecto que consistía en dos propuestas para reestructurar rápidamente el aparato estatal y reducir la intervención del Estado y su poder de regulación económica. La primera propuesta fue aprobada por el Congreso en 1989 y autorizaba al Poder Ejecutivo a privatizar virtualmente todas las empresas públicas, que incluían teléfonos, compañías aéreas, estaciones de radio y televisión, petróleo, gas, agua y electricidad, trenes, etc. La segunda propuesta, una ley de emergencia económica, fue sancionada en septiembre y daba al gobierno la posibilidad de cancelar subsidios y otros beneficios como las exenciones impositivas al sector privado. También hacía referencia a la necesidad de disminuir la cantidad de empleados del sector público.⁹

⁹ Estas medidas no sólo implicaban que el gobierno peronista se estaba aliando con sectores recalcitrantemente anti-peronistas, sino que también se estaba desmantelando toda la estructura sobre la que descansaba tradicionalmente el peronismo. Para algunos, esta fue una cruda traición a la ideología y valores peronistas y se debía a que las minorías que habían gobernado al país con los militares ahora intentaban sacar provecho del sistema democrático de gobierno. Este es el caso de Atilio Borón (1995). Para otros, ésta era la única opción para un gobierno que había aprendido de la experiencia de su predecesor. La reforma de la estructura económica del país era ineludible si se tenía en cuenta la crisis galopante y sus consecuencias. Palermo y Novaro (1996); Cavarozzi (1991). Esta era también la posición del gobierno.

De este modo, ya desde 1987 se venía gestando un proceso de expansión del discurso de la reforma económica que termina de completarse a partir de la dislocación generalizada de las estructuras de sentido que sucede en 1989. El contenido particular de este discurso tiene fuertes raíces en el discurso de la economía, basado en la idea de eficiencia y racionalidad, y "justamente es aquí donde los voceros del monetarismo y las reformas estructurales ofrecen un servicio técnico, aparentemente neutro y sin compromisos ideológicos" (SCRIBANO, 1999). La promesa de plenitud hacía referencia a que la solución a los problemas identificados como centrales, es decir la dislocación original, traería la solución a todos los problemas de la comunidad. Este discurso, sobre todo después de 1991-1992 cuando se logra detener el incremento descontrolado de precios, podía remitir todas las dislocaciones parciales que surgían a la dislocación original. Aquellos que se oponían al gobierno de Menem eran quienes querían volver a 1945, a la vieja Argentina de la violencia y la inflación.

De dislocación en dislocación

La demanda de la FAA en el período analizado, 1996 y 1997, encarnó un discurso que iba respondiendo a una serie de dislocaciones parciales que le impidieron esbozar una idea de plenitud estable que le hubiese permitido funcionar como espacio de representación para otras demandas. En estos dos años, los problemas que debe enfrentar el sector agropecuario van mutando de modo tal que fue imposible estabilizar una respuesta que pudiera estructurarse como un espacio que escapara en cierta medida a la particularidad del sector y diera lugar a la conformación de un discurso potencialmente más universal.

En primer término, la dislocación que provocó las demandas más importantes del sector agropecuario a lo largo de 1996 fue el endeudamiento de los productores. Es a partir de allí que se constituyó el discurso que dará sentido a todas las actividades y propuestas del sector. La demanda principal se conformó en torno a la gestión del financiamiento a largo plazo de las deudas. El origen de esta dislocación parcial se retrotrae a una descripción de la dislocación original. En una declaración pública de la FAA se explicaba que

[e]l endeudamiento de arrastre del agro es una verdadera emergencia que proviene cronológicamente de los siguientes factores negativos: hiperinflación, plan de convertibilidad con el congelamiento del tipo de cambio para exportar, aumento de los costos internos en los años posteriores a la convertibilidad, insistentes exhortaciones oficiales a invertir para aumentar la producción, altísimas tasas de interés sobre los créditos y precios deprimidos en la producción durante el período 1989 y mediados de 1995¹⁰.

Los problemas financieros resumirían, desde este punto de vista, la serie de factores negativos que hacían a la demanda de la FAA.

Como millares de productores agropecuarios a lo largo y ancho del país, en la región central y en las economías regionales, fueron víctimas de los desarreglos económicos nacionales. Su actividad dejó de ser rentable y se descapitalizaron. Esto llevó al endeudamiento. Luego, la hiperinflación, cuyos efectos «engancharon» con el Plan de Convertibilidad y su retraso cambiario, que deterioró aún más los resultados de la explotación¹¹.

La ubicación de la hiperinflación al mismo nivel dislocatorio que la convertibilidad muestran el esfuerzo discursivo por igualar dos situaciones que en general en 1996 eran percibidas como diferentes. Tan diferentes que en 1995 el gobierno peronista había logrado su reelección precisamente montado en la baja de los índices inflacionarios lograda con la libre convertibilidad y la paridad cambiaria entre moneda nacional y dólar estadounidense. El esfuerzo residía entonces en mostrar lo traumático de la situación del sector, igualándolo a la dislocación original. La idea de trauma no es solamente traída a colación por el análisis efectuado aquí sino que estaba presente en el mismo discurso. Los problemas se expresaban no sólo a nivel estructural, en términos del endeudamiento de un sector de la producción, sino que se trasladaba a nivel individual: “[h]oy estas víctimas de los desaciertos económicos referidos a su actividad, tratan de superar con asistencia médica su

¹⁰ Declaración pública de la FAA, 8 de abril de 1996.

¹¹ Comunicado de prensa de la FAA, 21 de febrero de 1996.

agudo estado depresivo".¹². El vocabulario psicológico era parte importante del discurso del sector en este momento y eran comunes las referencias a aquellos que "estamos atragantados de tanto callarnos la boca, disimulando nuestros problemas y, en muchos casos, culpándonos a nosotros mismos, no ya como sana autocrítica sino como una suerte de resignado suicidio, que divide a las familias, afecta la salud y hace perder autoestima, reflejos, fuerzas y ganas de luchar".¹³.

La identificación del endeudamiento como el problema más importante a resolver hizo que las demandas se plantearan al gobierno nacional y al modelo económico que proponía. Es más, el modelo y sus características de exclusión y depresión económica incluían a los sectores en que se apoyaba el gobierno: "el establishment porteño" y "los grupos poderosos que lo acompañan y se beneficiaron de sus políticas".¹⁴. El señalamiento de una dislocación particular, que tenía consecuencias traumáticas hasta niveles psicológico-individuales, estaba acompañado de la identificación del otro frente al cual había que situarse. Por oposición, esto traía aparejado el compromiso con la pequeña y mediana empresa, con las economías regionales y, sobre todo, con "el desempleo y la desesperada marginalidad en que sobreviven millones de compatriotas".¹⁵.

De la irrupción de la dislocación surgían entonces los discursos potencialmente equivalentes en relación al exterior constitutivo. Esto generó una serie de reuniones de jóvenes agrarios con la Federación Universitaria Argentina, la adhesión a las protestas de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) dos centrales obreras opositoras al gobierno, y el apoyo y promoción del "apagón" propuesto por el FREPASO, partido de la oposición, en repudio a la política social y económica nacional. Como se puede percibir, el discurso de la FAA en este primer momento se articuló con otros e incluso llegó a acciones y declaraciones conjuntas con otras demandas. Mientras se mantuvo establemente la

¹² Declaración pública, 8 de abril de 1996.

¹³ Declaración pública, 16 de abril de 1996.

¹⁴ Comunicado de prensa, 1 de agosto de 1996; Declaración pública, 13 de agosto de 1996.

¹⁵ Declaración pública, 13 de agosto de 1996.

identificación del endeudamiento financiero como dislocación principal y se identificaba al gobierno nacional, sus políticas y sus apoyos como el antagonismo que impedía la realización plena del sector agropecuario, la FAA logró articularse con otras demandas. Pero a fines de 1996, esa estabilidad comenzó a perderse y fueron otros los problemas que pasaron a dislocar, nuevamente, el discurso de la Federación.

En octubre de 1996, en un comunicado de prensa, la FAA manifestó su preocupación por la caída del precio del trigo. Al momento de decidirse la siembra de ese cereal, el valor del mismo era un 60% más alto que al momento de la cosecha, con lo cual el productor no alcanzaba ni siquiera a cubrir los costos de la siembra. A fines de noviembre se solicitó al gobierno provincial la declaración de la emergencia triguera, lo cual permitiría a los productores en problemas acceder a diferentes beneficios impositivos a nivel provincial y nacional. La declaración debe hacerse primero a nivel provincial, luego ser ratificada por el gobierno nacional para recién después acceder a los beneficios. En marzo de 1997 la emergencia triguera todavía no se había dictado y después de un verano de sequía y granizo que había estropeado las cosechas, la FAA solicitó la declaración de emergencia agropecuaria, es decir, fue un paso más allá ante la profundización de la crisis del campo. A partir de esta demora en la declaración de la emergencia, por la cual se organizará el tractorazo, el exterior del discurso de la Federación comenzó a cambiar. Al pasar a segundo plano el endeudamiento, el gobierno nacional dejó de ser el otro frente al cual se situaba el discurso de la FAA.

A partir de 1997, ese lugar de negatividad que impedía la plenitud del agro pasó a ser ocupado por el gobierno provincial de Ramón Mestre. Si bien los problemas financieros seguían ocupando un lugar en la demanda, la FAA se reunió con el gobernador para solicitar la "formulación e instrumentación de una política agropecuaria, de la que carece la provincia". Posteriormente se describían los lineamientos que debía tener tal política: «el régimen de emergencia, el agua para riego, la conservación del suelo o el rol de los bancos».¹⁶ A medida que estos

¹⁶ *La Voz del Interior*, 1 de abril de 1997.

cambios a nivel discursivo se iban haciendo más notorios, se puede observar cómo comenzaban a cambiar las articulaciones del discurso de la FAA. En febrero de 1997 se publicó un comunicado de prensa en el que las entidades nacionales agropecuarias se quejaban por un decreto laboral (tratado más adelante en este trabajo), luego la FAA resolvió el estado de movilización gremial y recibió la solidaridad de la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ) y de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO). Es decir, a partir de que la FAA comenzó a identificar otra dislocación estructural, cambió el exterior frente al cual se planteaban las demandas y por lo tanto cambiaron las posiciones que pasaron a ser equivalentes a la FAA en la relación de articulación. Se pasó de una red de solidaridades plurales como estudiantes, trabajadores y sindicatos opositores, a una que se limitaba a otros elementos del mismo sector agropecuario.

Estos son los cambios que se argumenta en este trabajo hacían imposible la constitución de este discurso particular en superficie de inscripción. La FAA no podía remitir los problemas que se le iban planteando a una dislocación original, sino que iba pasando de dislocación a dislocación sin poder constituir discursos y solidaridades estables. Esta es la diferencia con discursos que sí logran dar sentido a una dislocación orgánica, ellos sí pueden encarnar una universalidad que remite a la re-significación parcial de sentido original. Por ejemplo, a partir de 1989 todos los problemas de la formación política argentina parecían remitirse a la dislocación original de la hiperinflación generada por una economía cerrada y un Estado sobredimensionado. La razón por la que la FAA llegó a una acción de protesta como el tractorazo a la ciudad de Córdoba sin la adhesión de otras demandas particulares debe ser buscada en la inestabilidad inherente a estos discursos parciales que no responden a una dislocación profunda de las estructuras de sentido, sino a transformaciones parciales de las mismas. El hecho de “ir detrás de la dislocación” sin poder “atraparla” de forma estable genera una tensión entre el contenido particular de la demanda en cuestión y la contaminación por parte del discurso articulador a la que se ve sometida. A esa tensión está dedicada la próxima sección.

La tensión entre contenido particular y discurso articulador

Como se dijo al principio, toda demanda surge como respuesta a una dislocación. Esta demanda tendrá un contenido particular que se presenta como solución a la des-estructuración provocada por la dislocación y, al mismo tiempo, ese contenido conllevará una promesa de realización plena de toda la comunidad. Pero una demanda como la de la FAA, que ocupa una posición subordinada en una relación de articulación más amplia, muestra que esta lógica puede funcionar de forma diferente. Desde el momento en que una demanda debe ir “detrás de la dislocación” encontrará dificultades precisamente en constituir esa idea de plenitud que le permitiría funcionar como superficie de inscripción para otras demandas y generar una relación hegemónica en la cual ella tuviera una posición ordenadora. El contenido particular que emerge a partir de este tipo de discursos subordinados es un contenido que se caracteriza por su profunda inestabilidad. Este carácter inestable impide, primero, generar un contenido particular que tenga cierta continuidad, segundo, generar cadenas de equivalencia con otras demandas y, tercero, posibilita la contaminación del discurso subordinado por parte del discurso hegemónico. Veamos ahora cómo se muestra esta inestabilidad en el caso del discurso de la FAA y la realización del tractorazo.

Más arriba se mostró cómo el discurso de la FAA cambió su posición frente a las dislocaciones que le iban forzando a constituir un contenido específico. En el primer momento, en el que la demanda se basaba en los problemas que planteaban los problemas financieros de los productores, se identificaba al gobierno nacional y el modelo económico instaurado como el exterior constitutivo de la demanda. Esto generaba cadenas de solidaridades con otras expresiones de rechazo y la adhesión de la FAA a movilizaciones de la CTA y el MTA, menciones constantes a la marginación social que provocaba el modelo, defensa férrea de la pequeña y mediana empresa, etc. Como resultado, por ejemplo, se obtenían adhesiones como la que se logró en octubre de 1996 en la que la Filial Villa María convoca a una reunión en el Consejo Deliberante y estuvieron presentes representantes de diversos

gremios nucleados en la Confederación General del Trabajo (CGT) y la CTA, el FREPASO y organizaciones de comerciantes de la ciudad. El contenido del discurso en este primer momento era de un marcado progresismo con reclamos por “la instrumentación de políticas agrícolas que democratizen el acceso a la tierra y otros recursos”¹⁷ o críticas al modelo económico que intentaba “cargar todo el peso del ajuste sobre las clases populares”¹⁸.

Cuando sobreviene el cambio discursivo que se mencionó en la sección anterior y el problema financiero dejó de ser la dislocación a la que se debía dar respuesta, toda esta articulación se transformó. Las solidaridades que se obtuvieron fueron distintas y se restringían a asociaciones de productores agropecuarios similares a los agrupados en la FAA. El mejor ejemplo de esto fue un documento firmado por cuatro entidades nacionales agropecuarias – CONINAGRO, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), la FAA, y la Sociedad Rural Argentina (SRA) – en repudio a un decreto, 1183/96, por el cual se autorizaba a las entidades sindicales del agro a requerir a las empresas agropecuarias la información necesaria para identificar los casos de trabajo no registrados. La participación de CRA y SRA muestra que las solidaridades generadas ya no son las mismas, estas asociaciones rurales tienen como miembros a grandes productores y casi siempre tuvieron demandas diferentes a los de la FAA. Así, el discurso que antes daba una autodefinición como “entidad gremial combativa”¹⁹ y defensora de los excluidos del modelo, ahora repudiaba un decreto que implicaba “dar a una de las partes de la relación laboral facultades propias de la policía del trabajo, [lo que] resulta tan irritante y abusivo como pretender que las auditorías de los sindicatos la realicen las organizaciones empresarias”. Si antes se defendía a aquellos sin empleo o con empleo inestable y no legalizado, ahora “[d]e avanzarse en este

¹⁷ Comunicado de prensa, 14 de mayo de 1996, con motivo de la Segunda Asamblea de Organizaciones de Productores Familiares del Mercosur en la que participan miembros de los cuatro países integrantes. Podría pensarse que esta declaración es fruto de la inclusión de demandas de organizaciones de otros países, sin embargo, el hecho de que la FAA de a conocer un comunicado de prensa con este contenido no deja de ser importante.

¹⁸ Comunicado de prensa, 1 de agosto de 1996.

¹⁹ Declaraciones del presidente de la FAA, Ing. Bonetto, a *El Diario*, 8 de octubre de 1996.

sentido, es indudable que se reactivará un camino de conflictos hoy prácticamente superados”²⁰.

El hecho de “ir detrás de las dislocaciones” y no poder remitirlas a una dislocación original hacía imposible constituir una identidad estable y, por lo tanto, generar cadenas de equivalencia en las que la FAA pudiera tener una posición ordenadora. Esta inestabilidad, al mismo tiempo, facilitaba la contaminación del discurso de la FAA por parte del discurso hegemónico. En el mismo comunicado de prensa recién citado, las entidades rurales “advirtieron que medidas como esta retrasan el proceso de profunda modernización laboral que nos permitirá competir en el mundo”. La asociación entre modernización y competitividad con la posibilidad de derogar un decreto que tenía injerencia sobre la contratación de mano de obra, era y es uno de los pilares fundamentales del discurso liberalizador.

El mejor ejemplo de los cambios que se iban produciendo en el discurso de la FAA durante el período 1996-1997 fue el anuncio de la firma de un convenio con el BID en marzo de 1997. Por su intermedio, el BID otorgaba un crédito de tres millones de dólares destinado a mejorar la competitividad de pequeños y medianos productores.²¹ A partir de ese momento y cada vez con mayor intensidad, el discurso de la FAA se fue poblando con referencias al mejoramiento de “la capacidad de gerenciamiento”, de la “gestión empresarial y la competitividad”.²² El discurso gerencialista contaminaba de esta forma el cambiante discurso de la FAA. En junio de ese año se lanzó el Programa Fortalecer también con el apoyo del BID que implicaba “apoyo no financiero para mejorar la competitividad y gestión empresarial. Los productores recibirían servicios de capacitación, manejo empresarial, formas asociativas y gestión de la empresa cooperativa”.²³ El cambio sólo se pudo producir una vez que la FAA perdió las solidaridades que había podido constituir a partir de su oposición al discurso del gobierno y

²⁰ Comunicado de prensa, 14 de febrero de 1997.

²¹ La ciudad de Villa María sería la sede del «Programa de asistencia al pequeño productor» y el gobernador Mestre participaría del lanzamiento del mismo a fines de abril. *El Diario*, 3 de marzo de 1997.

²² Según explicaba el director del proyecto Carlos Seggiaro a *El Diario* el 12 de abril de 1997.

²³ *La Voz del Interior*, 4 de junio de 1997.

pasó a defender una particularidad que solamente podía establecer relaciones de equivalencia con demandas similares.

Simultáneamente con estos cambios hacia el gerencialismo, comenzaba a darse una reafirmación del contenido particular del discurso del campo. Se convocó a “mesas de gestión” integradas por productores, legisladores, funcionarios y representantes de otras instituciones para analizar “el grave cuadro de situación por el que atraviesa el campo”²⁴. Se dio a conocer que la provincia de Santa Fe declaró la emergencia agropecuaria a 12000 productores por la sequía, mientras que en Córdoba a igual o mayor superficie afectada sólo se atendió a un tercio de esa cifra. El día después, el gobierno nacional liberaba fondos para ayudar con préstamos subsidiados a los afectados por la emergencia agropecuaria, quedando fuera aquellos que no entraban en la definición de emergencia a nivel provincial y agudizando las demandas de la FAA hacia el gobierno de Mestre.²⁵ Al mes siguiente, al mismo tiempo que se anunciaba la creación de una Comisión de Desarrollo Regional en la comunidad de James Craik por el Programa Fortalecer, la FAA por intermedio de su delegado Aldo Paredes no descartaba una movilización a la capital provincial con el objetivo de que “el gobierno cordobés revea su política para con el sector agropecuario”. El periódico titulaba “Tractorazo a Córdoba” y el delegado explicaba que

acá hay una retaceada voluntad, una manifiesta inoperancia, una soberbia en el manejo de la cosa pública y decisiones arbitrarias por parte del gobierno provincial lo que nos hace imposible avanzar en un diálogo que busque superar la situación planteada. Pero en todo esto también tiene su cuota el Ejecutivo Nacional. Ante esta coyuntura no nos queda más que movilizarnos a Córdoba donde haríamos un tractorazo, pero podríamos hacer una gran reunión de productores con grandes deudas en Villa María, también.²⁶

²⁴ *Comercio y Justicia*, 20 de mayo de 1997.

²⁵ *La Voz del Interior*, 4 de junio; *La Capital*, 5 de junio de 1997.

²⁶ *El Diario*, 3 de julio de 1997.

La idea de que no quedaba otra opción que la movilización está presente en toda mención a una protesta en el período analizado. En este sentido, el tractorazo está articulado en el discurso de la FAA de dos formas. Primero, como una herramienta de presión hacia el gobierno provincial. Las referencias son casi siempre en tono de amenaza. El 7 de julio de 1997 *El Diario* entrevista al presidente de la FAA, Ing. Bonetto, quien explicaba:

Solicitamos al ministro de la Producción, José Porta, que nos atienda mañana, y si no lo hace, tenemos el sábado 12 de julio, tres asambleas regionales, donde seguramente se decidirá movilizarse hacia Córdoba y producir un tractorazo, para que el gobierno repare en nosotros.

Junto a esta amenaza, aparecía la segunda forma en que se presentaba el tractorazo, como la última opción disponible. Proseguía Bonetto: “No queremos hacerlo, pero los acontecimientos nos están llevando a ello”; o “si llegamos a esto después de tanto tiempo es porque no nos ha quedado otro camino, lamentamos tener que llegar a una protesta como la que vamos a hacer el miércoles”.²⁷

El tractorazo se llevó adelante finalmente el 16 de julio de 1997. El gobierno provincial calificó a la medida de “apresurada y extemporánea”, sobre todo teniendo en cuenta que el día después los productores se reunirían con el secretario de Agricultura, ganadería y Pesca de la Nación y habían solicitado el acompañamiento del gobierno provincial a la reunión. Una muestra de lo particularizada que había quedado la demanda de la FAA fue que las otras asociaciones rurales que hasta ahora venían acompañando sus reclamos, CARTEZ y CONINAGRO, no adhirieron al tractorazo. Las dos expresaron que era una medida unilateral de la FAA en momentos en que las negociaciones con el gobierno provincial se habían reanudado. Una protesta no era “oportuna” antes de encontrarse con el secretario de agricultura y, además hería “muchas susceptibilidades”.²⁸

²⁷ *La Voz del Interior*, 13 de julio de 1997.

²⁸ Declaraciones de representantes de CONINAGRO y CARTEZ a *La Voz del Interior*, 15 de julio de 1997.

A modo de conclusión

De esta forma, dada la inestabilidad que generaba el hecho de que el discurso de la FAA iba detrás de las dislocaciones parciales tratando de dar cuenta de las mismas, las demandas de la FAA se fueron haciendo cada vez más particulares y comenzaron a ser contaminadas por el discurso gerencialista imperante. Esto llevó a que las cadenas de equivalencia que esta demanda podía articular fueran cada vez más restringidas y que, por lo tanto, la posibilidad de que esta se transformase en un espacio de inscripción para otras demandas se redujera. En ese momento fue que se agudizó la demanda en contra del gobierno provincial y se propuso la realización de la protesta. La movilización que supuso el tractorazo parece ser la culminación de un proceso de particularización de un determinado discurso que terminó en la pretensión de hacer visible la demanda y la dislocación que la genera.

Esto es importante porque explicaría por qué en los análisis empíricos de relevamiento de las acciones de protesta se encuentra una “abundante movilización de recursos colectivos” con un “grado alto de fragmentación y escasa durabilidad en los movimientos de protesta, lo que parece dar cuenta de la impresión de apoliticidad, escasa participación y disgregación de las demandas sociales”. Esto indicaría un contexto con “escasas probabilidades de construir sujetos unificados de acción de cierta permanencia en el tiempo y extensión en el espacio” (SCHUSTER, 1999). Si bien la siguiente afirmación debe quedar sujeta a investigaciones empíricas como la desarrollada en relación al tractorazo, intuitivamente se puede argumentar que lo que ha venido sucediendo con el discurso de la FAA ha sucedido con otros discursos. Al no poder remitirse a una dislocación original, como sí puede el discurso liberalizador hegemónico, los contenidos de estas demandas se van particularizando y esto impide la formación de cadenas de equivalencia de significados que permitirían articulaciones más estables en el tiempo y el espacio. Simultáneamente, la particularización facilita la contaminación de estas demandas por parte del discurso hegemónico, como se mostró más arriba en el caso de la FAA.

Referências Bibliográficas

ABOY CARLÉS, Gerardo. *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens, 2001.

BARROS, Sebastián. Las condiciones para una nueva hegemonía en Argentina. In: ALCÁNTARA, Manuel. *América Latina. Realidades y perspectivas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1997.

BARROS, Sebastián: *Orden, democracia y estabilidad*. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991. Córdoba: Alción, 2002. en prensa.

BARROS, Sebastián. Ideología y política: el contexto nacional de la descentralización del estado en Córdoba. In: ENCUENTRO DE LA RED DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL, 5., 1999, Catamarca. *Anais...* Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca, 1999.

BORÓN, Atilio. El experimento neoliberal de Carlos Saúl Menem. In: BORÓN, Atilio et al. *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto, 1995.

FOUCAULT, Michel. What is Enlightenment? In: RABINOW, Paul. *The Foucault Reader*. Londres: Penguin Books, 1984.

GOLDING, Sue. *Gramsci's Democratic Theory*. Toronto: University of Toronto Press, 1992.

GRAMSCI, Antonio. *Escritos políticos*. México: Siglo XXI, 1977.

GROPPO, Alejandro. Interpreting Vargas and Perón: Representation and Subjectivity in Populist Identification. Some remarks from an interdisciplinary perspective. In: EUROPEAN CONSORTIUM FOR POLITICAL RESEARCH, 2001, University of Kent.

HOWARTH, David et al. *Discourse Theory and Political Analysis. Identities, Hegemonies and Social Change*. Manchester: Manchester University Press, 2000.

JAMES, Daniel. Poetry, factory labour and female sexuality. Peronist Argentina. *Journal of Latin American Cultural Studies*, v.6, n.2, p.131, nov., 1997.

LACLAU, Ernesto (Comp.). *The Making of Political Identities*. Londres: Verso, 1994.

LACLAU, Ernesto. La democracia y el problema del poder. *Actual Marx*, n.1, julio 2001.

_____. *New Reflections on the Revolution of Our Times*. Londres: Verso, 1990.

LACLAU, Ernesto; MOUFFE, Chantal. *Hegemony and Socialist Strategy*. Londres: Verso, 1985.

MARTUCCELLI, Danilo; SVAMPA, Maristella. *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires: Losada, 1997.

MOUFFE, Chantal. *The Democratic Paradox*. Londres: Verso, 2000.

MOUFFE, Chantal. *The Return of the Political*. Londres: Verso, 1993.

PALERMO, Vicente; Novaro, Marcos. *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Norma-FLACSO, 1996.

PORTANTIERO, Juan Carlos. *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires: Grijalbo, 1999.

SCHUSTER, Federico. *Entre el Estado y la sociedad civil: la emergencia de las diversidades*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, 1999. Mimeo.

SCRIBANO, Adrián. La alianza para matar: Doctrina de la Seguridad Nacional y neoliberalismo. In: JORNADAS DE ESTUDIOS SOCIALES, 3., 2001, Villa María. *Anais...* Villa María: Instituto de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María, 2001.

_____. Argentina Cortada: Cortes de Ruta y Visibilidad Social en el Contexto del Ajuste. In: MAYA, Margarita López (Ed.). *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años del ajuste*. Caracas: Nueva Visión, 1999.

_____. De la voz al espacio: los cortes de ruta y los derechos humanos. In: RED DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL, 4., 1996. *Anais...* Catamarca: Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca, 1996.

SIGAL, Silvia; VERÓN, Eliseo. *Perón o muerte: Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1988.

SOURROUILLE, Juan V. *Mensajes del Ministro de Economía Dr. Juan V. Sourrouille*. Buenos Aires: Ministerio de Economía, 1989.

Abstract

This text intends to show the pertinence and contribution of the hegemony theory to explain the emergence and development of an agrarian social movement that happened in Cordoba, Argentina, in 1997, in a context in which the efficiency and rationality ideas are characteristic of the dominant discourse. It deals with how the several present interests are articulated and in what ways they reach a common sense.

Key words: hegemony theory; agrarian social movement

Resumo

O texto procura mostrar a pertinência e contribuição da teoria da hegemonia para explicar a emergência e desenvolvimento de um movimento social agrário, ocorrido em Córdoba, Argentina, em 1997, num contexto em que as idéias de eficiência e racionalidade são próprias do discurso dominante. Trata de pensar como são articulados os diversos interesses presentes, e de que modo assumem um sentido comum”.

Palavras-chave: teoria da hegemonia; movimento social agrário.